PEDRO GRASES

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTORICAS

LA FECHA DE IMPRESION DEL LIBRO DE QUINTANA

I
374

CARACAS
1956

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Tirada aparte de la
Revista Nacional de Cultura
Nº 115. — Marzo-Abril de 1956.

ES bien conocido el pleito suscitado alrededor del año de impresión de la obra de Juan Nepomuceno Quintana, **La Intolerancia Políticoreligiosa; o Refutación del Discurso que en favor de la Tolerancia Religiosa, publicó D. Guillermo Burke, en la Gazeta de Caracas, el martes 19 de febrero de 1811, nº 20.** Por la R. y P. Universidad de Caracas. Caracas, en la Imprenta de Juan Baillio, **1812** ó **1811.**

Aparte del interés que ofrece toda precisión en impresos de carácter tan venerable como son todas las publicaciones primigenias de la imprenta caraqueña, había una razón poderosa para decidir entre 1811 y 1812, puesto que en el primer caso tenía el impreso fuerte opción para ser considerado como primer libro publicado en Venezuela. La duda aparece planteada por haberse observado que el **2** de 1812 había sido superpuesto en la impresión sobre un **1** anterior. Y entonces se hacía necesario recurrir a argumentos probatorios sobre la validez del 1, o sobre la definitiva fecha de 1812.

Han intervenido en la disquisición tres maestros de la bibliografía venezolana: Manuel Segundo Sánchez, Santiago Key-Ayala y el P. Pedro P. Barnola, S. J. El primero en un informe presentado a la Academia Nacional de la Historia;[1] el Dr. Key

1. **Publicado en su Boletín, nº 66, Caracas, abril-junio de 1934.**

en dos artículos aparecidos en la **Revista Nacional de Cultura**[2]; y el P. Barnola en un estudio publicado en la revista **Sic**[3].

Debe añadirse para situar, como Dios manda, los elementos del problema, que todos los ejemplares del impreso de la **Intolerancia,** llevan una **Nota** inicial que ha sido comentada por los estudiosos del problema. La **Nota** dice así:

> "Las circunstancias, y el espíritu de la revolución de Caracas en oposición con el de esta refutación, impidieron en su oportunidad la impresión que la Real y P. Universidad acordó en 5 de Junio de 1811; y que permitió el Muy Reverendo ARZOBISPO por su decreto del mismo mes".

Sánchez, apoyado en el texto de la nota transcrita y el testimonio de Blanco-Azpurúa, en la **Colección de Documentos para la vida pública del Libertador** se inclina a creer que el impreso es de 1811, pero que no pudo circular hasta 1812 y de ahí la superposición del 2.

El Dr. Key-Ayala objeta la interpretación de la referida **Nota,** por no ser suficientemente explícita y porque las circunstancias que impidieron la **impresión** no cambiaron en todo el año 1811. Veremos como tiene razón, pues para que cambiasen "habría de fijarse la circulación del volumen ya muy adelante en el año 1812". Atribuye las causas del retraso a pobreza de elementos del taller de la imprenta, y a los muchos compromisos de Gobierno que han debido sobrecargar sus trabajos durante el año de 1811. Luego, con la maestría con que sabe analizar las más agudas cuestiones de cultura, expone que firmado el impreso por Juan Baillío, o sea, disuelta la sociedad Baillío-Delpech, que era Baillío y Cía., ha de fijarse la fecha a fines de 1811 o dentro de 1812. Con lo que concluye que si no es plenamente de 1812, ha

---

2. Nos. 27 y 29, de 1941, reproducidos en Obras Selectas, 1955. pp. 911-940, con el título de "La hija de Gutenberg".

3. Año 5. nº 41, Caracas, enero de 1942.

LA INTOLERANCIA

POLITICORELIGIOSA, VINDICADA;

ó

REFUTACION

DEL Discurso que en favor de la TOLERANCIA RELIGIOSA, publicó D. Guillermo Burke, en la Gazeta de Caracas, del Mártes 19 de Febrero de 1811, N.° 20.

POR

La R. y P. UNIVERSIDAD de CARACAS.

1812

CARACAS, en la Imprenta de Juan BAILLIO.

Facsímil de la portada, tamaño exacto, del libro de Juan Nepomuceno Quintana. Obsérvese la irregularidad del 2, de la data: 1812.

de haberse comenzado la obra en 1811 y finalizado en el 12. Ello podría explicar el número superpuesto.

El P. Barnola interviene con su estudio a base de un punto de vista totalmente distinto: no hay tal superposición del **2** sobre el **1** en el ejemplar que ha podido examinar con toda minuciosidad. La firmeza de su convicción nos pareció paradójica al momento de conocerla en 1942, pero con el testimonio histórico que voy a aportar se comprende perfectamente.

Desde luego, hay un detalle que no ha sido tomado en cuenta y que me parece de sumo interés para la fechación del impreso. La **Nota** reproducida no es una hoja adicional, sino que forma parte del primer pliego impreso, o sea que es una advertencia editorial simultánea a la misma obra de impresión. Ello permite deducir que no es aviso justificativo de la distribución, sino de la edición misma. Este argumento me había impulsado más de una vez a terciar en el famoso pleito bibliográfico, pero lo había ido dejando para mejor oportunidad, ya que tenía que seguir hablando en terreno hipotético. Hice bien en esperar, porque ahora puedo aportar el testimonio documental que esclarece de una vez por todas —según entiendo— el punto del año de impresión.

En efecto; en la **Exposición que al Rey nuestro señor en su real y supremo Consejo de las Indias,** hizo en 1818, el Arzobispo Coll y Prat, cuya copia manuscrita ha adquirido hace poco en España, el Sr. Alfredo Boulton, ejemplar caligrafiado en letra manuscrita, bien conocida, de su Secretario Civil Tomás J. Quintero[4], se halla el siguiente pasaje en el que después de explicar la publicación en 1811 de los otros dos impresos impugnadores (de Antonio Gómez, y de la Comunidad de frailes franciscanos de Valencia) al famoso artículo de Burke, afirma:

---

4. Tomás J. Quintero, con el seudónimo Farmer escribió desde Madrid multitud de valiosos informes sobre política española y europea en relación con América. Actuó como Agente secreto del Gobierno de la Gran Colombia en España, durante toda la guerra de la Independencia y sus servicios orientaron en más de una oportunidad la política del Gobierno patriota.

En la noche del 28. de Diciembre de 1822. ha fallecido en esta Corte á los 68. años de edad el Illmo. Sor. Dr. Narciso Coll i Prat Arzobispo que fue de Caracas. Obispo preconizado de Palencia, amortajado con las Bulas correspondientes, en espera de regresar á su Iglesia. Enterrado en la Parroquia de Santa Cruz de la misma Corte. R. i. p. a.

Exposicion que al Rey

Nuestro Señor en su Real y Supremo Consejo de las Indias, hace el Arzobispo de Caracas, adelantando sus cartas de quince de Enero de mil ochocientos doce, y veinte y cinco de Julio de mil ochocientos catorce, dirigidas por el Ministerio de Gracia y Justicia, sobre lo que le ha ocurrido en el gobierno de su Diócesis desde quince de Julio de ochocientos diez en que llegó al Puerto de la Guayra, hasta ocho de Diciembre de ochocientos diez y seis en que, cumpliendo la Real Orden de catorce de Marzo del mismo, se embarcó en el propio Puerto para esta Península.

1813

Facsímil de la primera página del interesantísimo manuscrito con la EXPOSICION del Arzobispo de Caracas, Narciso Coll y Prat, en el que consta la historia de la impresión del libro de Quintana. El manuscrito fue adquirido en España por don Alfredo Boulton.

"Nadie por una providencia singular del Cielo opuso por entonces cosa alguna a ellas, y como no vino el caso de solicitarse la licencia para la impresión, no experimentaron la suerte que la Apología de la Universidad [o sea, el libro de Quintana], que retardaba hasta la aprobación que la dió el Claustro el cinco de Junio, y yo el seis, día mismo en que se me pasó, cayó en manos del Poder Ejecutivo, que viendo en ella defendida junto con la intolerancia religiosa, la buena política de nuestra Nación, y la reglada conducta de nuestros Soberanos, sepultó el escrito, y le hubiera rasgado, si después de pasados muchos días, una mano diestra no le hubiese arrancado y conservado, **por manera que la impresión no se verificó hasta después de haber entrado Monteverde** y no dudé por beneficio de mi Grey, y a la buena causa de V. M. agravar mis empeños con seiscientos duros, que por falta de fondos de la Universidad, me costó toda la impresión".

No cabe duda, pues, que el impreso es de 1812 a partir del mes de agosto. Las palabras de Coll y Prat son terminantes. Si se fechó en 1811, —algunos o todos los ejemplares— por error, o para darle la fecha de composición o de la polémica, ya es cuestión menor. Lo importante es que hay que considerar el libro como obra de 1812.

Biblioteca Monseñor Navarro
U. C. A. B.
CARACAS

IMPRENTA DE LA DIRECCION
DE CULTURA Y BELLAS ARTES
MINISTERIO DE EDUCACION